

Revoluciones sobre telas de araña. Honduras y la tradición contrainsurgente en El Salvador

Revolutions on Spider's Webs: Honduras and the Counterinsurgency Tradition in El Salvador

*Carmen Gallego Ávila**

 <https://orcid.org/0000-0002-4031-6144>

Universidad de Granada, España

cgallegoxj@correo.ugr.es

Resumen: Las evidencias documentales sobre la labor contrainsurgente durante la guerra civil salvadoreña (1979-1992) destacan en ella un motor transnacional mucho más complejo de lo que *a priori* se reconoce en la historiografía tradicional sobre el tema. En ello coinciden la reciente desclasificación de archivos como el estadounidense o el argentino, que han vuelto a situar la crisis centroamericana de los años ochenta en el centro de una operativa hemisférica de dimensiones extraordinarias. Siguiendo este testigo, el siguiente artículo busca señalar a Honduras como el principal posibilitador táctico del modelo contrainsurgente planeado para Centroamérica, en general, y El Salvador, en particular.

* Máster en Estudios Contemporáneos de América Latina. Líneas de investigación: transición e historia del tiempo presente en El Salvador, redes de contrainsurgencia transnacional en Centroamérica, Agenda-Setting en la historia reciente de El Salvador.

Esta investigación es resultado de los intereses investigativos de la autora y no contó con financiación.

CÓMO CITAR: Gallego Ávila, C. (2026). Revoluciones sobre telas de araña. Honduras y la tradición contrainsurgente en El Salvador. *Secuencia* (124), e2507. <https://doi.org/10.18234/secuencia.124.2507>



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Palabras clave: Honduras; El Salvador; guerra civil salvadoreña; contrainsurgencia; guerra fría.

Abstract: Documentary evidence on counterinsurgency work during the Salvadoran civil war (1979-1992) reveals a far more complex transnational apparatus than what originally emerged from the traditional historiography on the subject. This is supported by the recent declassification of archives, such as those in the United States and Argentina, which have once again placed the Central American crisis of the 1980s at the center of a hemispheric operation of extraordinary proportions. Based on this evidence, the following article seeks to identify Honduras as the main tactical enabler of the counterinsurgency model designed for Central America in general and El Salvador in particular.

Keywords: Honduras; El Salvador; Salvadoran civil war; counterinsurgency; cold war.

Recibido: 25 de marzo de 2025 Aceptado: 23 de junio de 2025
Publicado: 2 de marzo de 2026

INTRODUCCIÓN

La crisis centroamericana de los años ochenta simboliza, hoy día, un objeto de estudio incómodo para las investigaciones sobre la historia contemporánea de América Latina. En ello participan diversos condicionantes epistémicos como su desempeño (o no) dentro de las lógicas del conflicto Este-Oeste; la naturaleza más o menos autónoma de sus movimientos revolucionarios en relación con la trayectoria de Cuba y la Unión Soviética o el grado de vinculación y cooperación de los actores nacionales en las guerras de sus países vecinos. Este último aspecto, que ha mutado de manera considerable en los análisis de los últimos años, viene adelantando —a raíz de la desclasificación de archivos nacionales, como el argentino o el estadounidense— un punto de partida ineludible para los próximos acercamientos. Esto es, la perspectiva transnacional.

Y es que, pese a la evidente presencia, responsabilidad y conexión de los actores supranacionales en el desarrollo de los conflictos de Nicaragua, Guatemala y El Salvador, las investigaciones llevadas a cabo hasta hace relativamente poco han seguido reivindicando para ellos una naturaleza circunscrita a la categoría de “guerras civiles”. De la misma forma, los países amparados bajo la rúbrica de espacios en “situación de paz” durante los años ochenta, como Honduras o Costa Rica, han mantenido –también a hasta el día de hoy– un confuso relato no-intervencionista. En todo lo anterior desempeña un protagonismo notable la noción realista de países como territorios definidos y, por ende, de frontera(s).

Lo expuesto hasta ahora nos permite apuntalar los tres principales criterios a partir de los cuales se ha trazado el eje de coordenadas de la siguiente investigación, aún en ciernes. Hablamos, por un lado, del rechazo frontal al modelo de análisis historiográfico en el que la crisis centroamericana consistió en un mosaico inconexo de guerras civiles de altísima intensidad junto a territorios donde avanzaba la bandera de la democracia y la paz. Por otro, de la necesidad de reconceptualizar la idea de frontera y de territorios fronterizos en el relato de la guerra fría latinoamericana. Y, en último lugar, del imperativo académico por seguir midiendo los límites teóricos y prácticos de la labor contrainsurgente en la historia contemporánea mundial.

Para conjugar estas tres premisas hemos escogido como objeto de enunciación a Honduras y su papel del lado de la contrainsurgencia internacional durante la guerra civil salvadoreña.

De la misma forma, con el objetivo de construir una base de argumentación lo suficientemente sólida, la siguiente investigación se ha elaborado a partir de la revisión de archivos desclasificados pertenecientes a la Colección Forti, del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina (MREC), al Digital National Security Archive (DNSA), al Defense Technical Information Center (DTIC) y, en último lugar, al fondo documental del Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (CAMENA). Para aproximarnos de manera adecuada a este fundamento documental ha sido necesario, de igual manera, una exhaustiva revisión bibliográfica de la que, sin lugar a dudas, destacamos las aportaciones de Julieta Rostica y Gori (2014); Rostica et al. (2020); Rostica (2021, 2022, 2023a, 2023b), Balerini Casal (2018, 2020), el Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) (1983a, 1983b, 1984, 1988, 1993) y de Menjivar y Rodríguez (2005).

Tomando en cuenta lo presentado hasta ahora y en aras de ofrecer un esquema de legibilidad para el siguiente documento, aclararemos que este estará organizado con base en tres líneas de argumentación. En primer lugar, se asentará el armazón teórico a partir del cual se ha abordado el material archivístico e historiográfico del que hemos dispuesto y que se sostiene en la idea de frontera(s) y sus alcances ideológicos, políticos y territoriales durante la guerra fría latinoamericana. En segundo lugar, se plantearán muy brevemente las relaciones diplomáticas entre Honduras y El Salvador previas al estallido del conflicto salvadoreño. En ello se prestará especial atención a la tensión histórica existente entre ambos países. Finalmente, se expondrán las principales fórmulas estratégicas a través de las cuales se canalizó el esfuerzo de la contrainsurgencia internacional desplegada desde Honduras hacia la guerra civil de El Salvador. Este último apartado nos servirá para trazar, de manera sucinta, los primeros avances de nuestra aportación a la comprensión transnacional del conflicto civil salvadoreño, esto es, la hipótesis de la triple frontera.

REPENSANDO LA NOCIÓN DE FRONTERA(S)

Antes de dar comienzo a nuestro marco teórico, nos gustaría recuperar una cita de Étienne Balibar (2005) en la que descansa buena parte del ímpetu que creemos ha guiado la revisión no sólo de ciertos procesos sino, y sobre todo, de las categorías analíticas que han servido para darles razón de ser, como en nuestro caso son las “fronteras” o los “territorios”. En ella se puede leer lo siguiente:

Para comprender el mundo inestable en que vivimos necesitamos nociones complejas, esto es, dialécticas. E incluso nos hace falta, por añadidura, complicar las cosas. Y para contribuir a cambiar este mundo, en todo cuanto tiene de inaceptable e insoportable —o, lo que acaso desemboque en lo mismo, para resistirse a los cambios que se producen en él y que de buena gana se nos presentan como ineluctables— debemos invertir la falsa simplicidad de ciertas nociones evidentes (p. 76).

Ese deseo de “complicar” las cosas, o al menos, de cuestionar lo dado como “natural”, ha orientado los últimos avances en la manera de “hacer his-

toria". Sobre todo, en lo que se refiere a la tarea de historiar los dramáticos sucesos acontecidos durante la segunda mitad del siglo xx en el Sur Global, en general, y en América Latina, en particular, respecto a la violencia política y el terrorismo de Estado.

Pero no adelantemos acontecimientos y detengámonos por un momento a pensar la idea de frontera y de territorio. Para ello, será necesario rastrear tres nociones, en cierta medida consecutivas, que se relacionan directamente con lo anterior y que responden a las máximas de espacio político, Estado-nación y soberanía.

Estas tres nociones se corresponden, en última instancia, con la tradición occidental –primero– y liberal –después– que nació a partir de la paz de Westfalia (1648) y se fue acondicionando a las necesidades de la centralización del poder imperial o colonial a lo largo de los siglos posteriores. Son, por tanto, ideas de un talante fundamentalmente occidental.

Cuando pensamos en espacio político no lo hacemos desde la base, es decir, desde la dimensión “donde se desarrolla el arte del diálogo, de la negociación y del consenso” (Alguacil Gómez, 2008, p. 55) de los sujetos portadores de derechos y deberes, sino, precisamente, desde el poder que necesita “calcular los espacios de su propia aplicación conforme a dimensiones y distancias [...] [favoreciendo] una relación entre el pensamiento y las instituciones, por un lado, y el vínculo naturaleza/cultura por el otro” (Galli, 2015, p. 229). Lo anterior nos permite reconocer dos obligaciones recíprocas que se cumplen en él. En primer lugar, que el espacio político, como tal, requiere de una apropiación consciente del territorio mediante –por lo general– un conjunto de normas (leyes). Y, en segundo lugar, que la relación dialéctica entre territorio y política a través de la noción de espacio necesita de una adhesión colectiva y, en consecuencia, de un proceso de identificación de quienes lo habitan como constituyentes de la “esfera pública”.

Este constructo espacial de identidad y normatividad sufrirá un viraje radical a partir de las revoluciones liberales de finales del siglo xviii y principios del xix vividas entre América y Europa occidental, pues a partir de la instauración de la ciudadanía jurídica como medida del sujeto que habita un espacio político –lo público–, sumado a la vinculación de su identidad con la de una idea de nación y su defensa –lo nacional–, el territorio no ocupará nunca más una categoría “neutra”. Por el contrario, la progresiva extensión de estas ciudadanías consagradas a la identificación de lo propio (nosotros)

y de lo ajeno (lo otro, los otros), fijarán en buena medida la categoría de Estado-nación.

Finalmente, el Estado-nación, como entidad jurídica supraindividual que encarna las aspiraciones de un conjunto de “ciudadanos”, garantizará su defensa de posibles injerencias externas por parte de otros Estados-nación mediante la instauración de un hipotético sistema internacional igualitario. El principio fundamental a partir del cual funcionará el mismo será el del reconocimiento de la jurisdicción de cada Estado-nación sobre su territorio, véase, el reconocimiento de la soberanía nacional.

Todo lo anterior permite reconocer que, al menos según la noción moderna occidental, los territorios son consecuencia de la mediación de lo político sobre lo comunal y lo espacial, mientras que, por su parte, la(s) frontera(s) sirven como contenedores normativos de los mismos. Dicho de otra forma, a través de una naturaleza eminentemente jurídica que determina “a qué derecho estamos sometidos, y qué personas e instituciones ejercen autoridad sobre el territorio” (Kymlicka, 2006, p. 45) las fronteras dividen la Tierra para crear espacios donde impera una fortísima carga legal e identitaria.

Ahora bien, en los párrafos que nos preceden introdujimos una idea que no se debe pasar por alto y que tiene que ver con la raíz occidental de las nociones expuestas hasta este momento. Y es que, al igual que las fronteras han servido, en el caso de los Estados-nación europeos (y norteamericanos), para dividir el espacio en zonas de influencia en el territorio que “naturalmente” les ha correspondido, estas también han constituido una herramienta fundamental en la labor colonial. Ya que, como enuncia Velasco (2022, p. 16) “además de regular las relaciones intraeuropeas, el régimen de Westfalia sirvió de modelo para articular las relaciones con el resto de continentes y proceder al reparto del mundo”. En este orden, la institucionalización del modelo de fronteras y de su trazado ha trabajado, al menos desde mediados del siglo xv y hasta principios del xx, como una muy eficaz herramienta de “reglamentación y explotación económica” (Amilhat Szary, 2020) del mundo colonizado. Por lo tanto, se puede afirmar que durante buena parte de la historia moderna y contemporánea las fronteras han operado –sobre todo– a un nivel que superaba los límites terrestres convencionales de los centros de poder (o metrópolis) para demarcar *a priori* sus zonas de explotación económica en otras partes del mundo. Afectando, a su paso, a las nociones de soberanía nacional vinculadas a estos.

Este último aspecto resulta determinante para la comprensión del posterior sistema-mundo,¹ notablemente dislocado de su homólogo, el sistema de relaciones internacionales. Si bien existe un hipotético sistema de relaciones internacionales que rige en lo político la convivencia entre distintas naciones (cada cual con un “absoluto” control gestor sobre su capital económico y humano), en la práctica sobre ciertos territorios los imperativos de la economía-política mundial han condicionado tanto el poder sobre sus recursos como, y sobre todo, el poder sobre su gobierno. Con ello se altera el principio fundamental a partir del cual se elabora teóricamente una frontera tradicional que es, en efecto, la soberanía nacional. Y empiezan a dibujarse nuevos interrogantes sobre los espacios donde, producto de lo anterior, se tejen relaciones que superan los límites nacionales.

FRONTERAS IDEOLÓGICAS DURANTE LA GUERRA FRÍA

Rechazada la noción liberal de frontera por lo fragmentario de su aplicación, otras nuevas perspectivas toman su lugar, entre ellas la perspectiva crítica. Así, Houtum (2010) advierte: “Una línea es geometría, una frontera es una interpretación del poder. Lo importante [...] no es el elemento de la frontera en sí, sino el proceso dinámico de objetivación de la frontera; las prácticas de poder vinculadas a una frontera que construyen un efecto espacial y que dan a una demarcación en el espacio su significado e influencia. La frontera hace y se hace” (p. 124).

Desde esta perspectiva, y prestando especial atención a la cita que nos precede, son —efectivamente— las prácticas de poder que se ejercen sobre el territorio las que objetivan su noción de frontera. De esta manera, se va fracturando la dicotomía elemental de lo propio y de lo ajeno, sobre todo en lo que concierne al espacio nacional (que ya no está limitado a quienes pertenecen al territorio) y comienzan a tejerse nuevas nociones de liderazgo. Se

¹ Con sistema-mundo nos referimos a las relaciones de apropiación económica y de explotación de los recursos de determinados territorios que parecen haberse separado de su propio control político. Dicho de otra forma, y en palabras de su artífice, Immanuel Wallerstein, el sistema-mundo configura un espacio global mediante mecanismos diversos que permiten suministrar valiosas materias primas y manufacturas desde la “periferia” al “centro” (Velasco, 2022; Wallerstein, 2012).

demarcan autoridades más flexibles que, de paso, encuentran nuevos instrumentos a partir de los cuales poder ejercer “presión” para determinar una u otra voluntad política. Así, en palabras de Balibar (2005, p. 80), la frontera adquiere una naturaleza “sobredeterminada, y en este sentido a la vez certificada, intensificada y relativizada por otras dimensiones geopolíticas”. Lo cual nos advierte, de hecho, de una fortísima raíz ideológica.

Recuperando la conciencia histórica latinoamericana, esta cualidad polisémica parece ampliarse hasta constituirse como el estadio natural de los países subordinados (o periféricos) en el esquema de la economía política propia del sistema-mundo —inaugurado a partir de la conquista de América y fortalecido a través de sus independencias—. Y es que, como reconoce Ros-tica (2023a, p. 134), enfocarse en el Estado-nación no haría perder a América Latina el marco unitario, que encontraría en la dependencia una variable común para definir grados y modos de inserción de lo latinoamericano en el mercado mundial. Este imperativo dependiente se intensificaría y actualizaría de múltiples formas durante la guerra fría (1945-1989) bajo proclamas ideológicas.

Con ello no hacemos alusión únicamente al mando tradicional del “vecino del norte” (Estados Unidos) sino, precisamente, a un norte mucho más amplio: el Norte Global.² Pues, si fijamos nuestra atención en el periodo mencionado con anterioridad, la guerra fría no sólo se correspondió con lo que la historiografía hegemónica ha dado a entender, esto es, la “lucha del comunismo contra el capitalismo”. Sino que —y en mucha mayor medida— la guerra fría presencié las ambiciones y maniobras del “Tercer Mundo” por salir de su estado perpetuo de tutela. Visto así, los conflictos por la independencia colonial que coronaron casi la totalidad de los “encuentros entre los

² Con Norte Global nos referimos a la categoría propuesta por las relaciones internacionales según la cual el sistema internacional capitalista se encuentra dividido en dos amplios espacios: el Norte y el Sur Global. Ambos comparten una relación asimétrica asentada en la explotación neocolonial del primero sobre el segundo. Su origen se remonta a la división del mundo en tres partes propia de la guerra fría; de hecho, el Sur Global reconoce su nacimiento en el denominado como “Tercer Mundo”. No obstante, y pese al carácter excluyente de esta primera formulación, el concepto de Sur Global ha sido reapropiado con posterioridad por sus países miembros, que han buscado en él un constructo identitario basado en la horizontalidad y la cooperación Sur-Sur (Rodríguez de la Vega et al., 2021).

dos gigantes”, no necesariamente dibujaron su razón de ser en torno a uno u otro modelo como sí hacía su efectiva emancipación.³

Para la coyuntura latinoamericana, los proyectos de conquista de una auténtica independencia se concretaron en torno a movimientos civiles que combinaron lo diplomático, con lo gubernamental, hasta –agotada la vía democrática– la insurrección revolucionaria. En el último caso, el ejemplo cubano (1959) y su talante anti *statu quo* marcó una escuela de instrucción para el resto de movimientos guerrilleros que, a partir de ese momento, comenzaron a desafiar la hegemonía hemisférica.

No obstante, del otro lado de la balanza, los grupos de poder tradicionales tomaron con determinación la defensa del modelo de tutela imperial que les había permitido acomodarse a una hegemonía y explotarla en su propio beneficio hasta ese momento. Y así, favorecidos por su protector histórico (EUA) y aliados naturales de los “valores occidentales”, también enfrentaron las aspiraciones revolucionarias con su propia escuela de acción: hacia afuera la de la invasión y hacia adentro la de la persecución. De hecho, empujados casi siempre por lógicas castrenses y emplazados en el gobierno mediante golpes de Estado cada vez más violentos, las dictaduras latinoamericanas posteriores a la revolución cubana emplearon sistemáticamente el terrorismo de Estado como medio para acabar con la insurgencia.

Visto así, las fronteras comenzaron a experimentar un proceso aún más acelerado de transformación/descomposición, hasta el punto en el que los sujetos naturales de su condición (ciudadano/extranjero) comenzaron a desdibujarse de manera dramática. Los conflictos se perfilaron hacia el interior donde, de una y otra parte, el objeto de conquista pasó a ser el control gubernamental. El enemigo emergió como un elemento interno y en este orden, las fronteras dejaron de ser realidades puramente exteriores para interiorizarse.

Dentro de esta lógica, las alianzas entre bloques (revolucionarios y contrarrevolucionarios) se tejieron rápidamente formulando lo que, con posterioridad ha acertado a denominarse como “fronteras ideológicas”.⁴ En

³ Un ejemplo dramático de ello y que persigue a este “relato hegemónico” hasta el día de hoy es el caso de Afganistán. En lo relativo a ello y, en general, al mundo árabe durante la guerra fría, véase Algora Weber (2017).

⁴ De hecho, el concepto de “frontera ideológica” se asocia en origen a la dictadura militar argentina de la década de los sesenta (1966-1973). El término responde a la proclama del líder de la dictadura, el general Juan Carlos Onganía que, en 1965, durante la V Conferencia de Comandantes de los Ejércitos Americanos (celebrada en la Academia de West Point, Nueva

esencia, y rescatando los estudios que abordan la transnacionalización de la violencia política durante la guerra fría, estas postulaban la existencia de un “espacio político transnacional contrarrevolucionario donde confluían aparatos estatales, élites locales, grupos económicos, organizaciones de la sociedad civil” (Oberlin Molina y Kovalskis, 2020, p. 139). Un espacio que, no necesariamente se amparaba en lo geográfico como sí en el intercambio y circulación de ideas, vínculos y recursos y que justo por ello, invocaba territorios que, en la práctica y más allá de los límites tradicionales, funcionaban como “zonas de contacto”.⁵

HONDURAS Y EL SALVADOR: RELACIONES FRÁGILES

Las fronteras en el istmo centroamericano han ejemplificado, durante buena parte del siglo xx, un espacio permanente de disputa sobre los alcances de la soberanía nacional de cada país. Lo mismo ha llevado a que autores como Alain Musset (1997) estimen la región como altamente conflictiva.

En ello han desempeñado verdadera relevancia cuestiones tanto contextuales como estructurales. Ya que, si bien, de una parte, la delimitación topográfica que el territorio heredó del régimen colonial adolecía de una ambigüedad peligrosa, los modelos económicos sobre los que se volcaron las élites nacionales tras las independencias terminaron de condenar las posibles relaciones diplomáticas. Y es que, como señala Alcántara Sáez (1980), los patrones de agroexportación intensiva sobre los que se constituyeron la mayoría de los países del istmo restringieron considerablemente tanto su posible cooperación como su protección frente al intervencionismo de las compañías transnacionales.⁶ No sólo por compartir la producción de las materias primas

York), aclaró que en el mundo existían dos únicos tipos de naciones: las que apoyan los valores occidentales y cristianos, y las que quieren destruir el orden basado en ellos (Lisińska, 2019, p. 70).

⁵ Las llamadas “zonas de contacto” hacen referencia a aquellos espacios transnacionales donde durante la guerra fría latinoamericana se produjeron “encuentros, interacciones, intercambios internacionales entre actores políticos, sociales, económicos, religiosos, individuales y colectivos” (Rostica, 2023a, p. 131). Su fundamento se relaciona con el enfoque o perspectiva transnacional en la historiografía sobre la guerra fría, de la que Mary Louise Pratt resulta exponente y, para el caso, autora intelectual del concepto.

⁶ Es bien sonado el papel que desempeñó la United Fruit Company (UFCO) en las lamentablemente conocidas como “repúblicas bananeras”. Al respecto, Alain Musset (1997) incide en

exportables —que esencialmente eran el banano, el café y el algodón— sino, y sobre todo, porque estos modelos limitaron los modos de gobernanza de cada territorio a la gestión de “grandes haciendas”.

Prueba de lo anterior se encuentra reflejado, de manera radical, en la rivalidad histórica que ha caracterizado las relaciones entre Honduras y El Salvador, repúblicas caracterizadas durante la segunda mitad del siglo xx por un mando militar férreo a la cabeza del gobierno, elites oligárquicas de un talante semifeudal e intereses extranjeros con auténticas cuotas de poder; ambos territorios encontraron en su frontera terrestre una vía de escape político-pública. Esta semejanza tan evidente, hacía *a priori* inverosímil el conflicto entre ambos. Sin embargo, precisamente aquello que tanto los igualaba (el espíritu de las elites y el peso del ejército en la vida política) fue lo mismo que les hizo canalizar la cuestión fronteriza hacia el conflicto armado en julio de 1969.

Para la mayoría de los autores, las causas que explican la guerra de las Cien Horas responden a condiciones estructurales irresueltas que ya entre mayo de 1967 y junio de 1969 habían dado lugar a más de doce incidentes fronterizos. Entre ellas se encontraban la migración masiva de campesinos salvadoreños desposeídos a territorio hondureño, la reforma agraria hondureña dirigida desde la oligarquía hacia el “problema salvadoreño”, las tensiones habituales por la falta de delimitación fronteriza y, en último lugar, los desequilibrios del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Iniciado por la invasión de El Salvador a Honduras tras su victoria durante un partido de fútbol, el conflicto se prolongó durante cuatro días con una intensidad que sólo evidenció la vulnerabilidad a la que la sociedad civil estaba sometida en ambos países. Su saldo mortal se calculó entre 4 000 y 6 000 personas (la mayoría de ellos campesinos), mientras que el número de refugiados ascendió hasta los 75 000. De la misma forma, ambos países rompieron relaciones de manera tajante, manteniendo una correspondencia entre distante y áspera durante toda la década de los setenta. Honduras abandonaría el MCCA en diciembre de 1970 mientras que El Salvador renunciaría al Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (encargado de mediar entre

que, no sólo al interior de los países las compañías podían hacer y deshacer el destino político de las mismas, sino que, en el caso centroamericano, estas también condicionaron las relaciones entre las diferentes repúblicas. Este fue el caso de Honduras y Guatemala a principios de los años veinte, cuando la Cuyamel Fruit Company fomentó el patriotismo en el primero para invadir al segundo, buscando de esa forma, desbancar a la United Fruit Company.

ambos países) en noviembre de 1973. Desde entonces se sucederían las hostilidades entre ambos países en las zonas fronterizas,⁷ sin alcanzar por ello mayor proximidad de un acuerdo.

Fueron, precisamente, las evidencias de esta histórica enemistad diplomática las que hicieron mucho más extraordinaria su conversión en una sólida cooperación a partir del estallido de la guerra civil salvadoreña en octubre de 1979.

LA GUERRA CIVIL SALVADOREÑA A TRAVÉS DE LA TRIPLE FRONTERA

Si bien es cierto que la revolución sandinista situó a Centroamérica en el centro del debate internacional, fue —sin lugar a dudas— la fragilidad de la Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG) y la previsible proximidad de un destino similar al nicaragüense para El Salvador, lo que aceleró la movilización estratégica hemisférica hacia el istmo a mediados de 1979.

Se trataba no sólo de evitar comprometer a la totalidad del triángulo norte en un conflicto armado sino y, sobre todo, que su posibilidad augurase una conclusión favorable para la opción revolucionaria en la región.

No obstante la acelerada inestabilidad y la violencia explosiva sobre la que parecía caminar El Salvador, para finales de 1979 hacían insostenible una efectiva intervención en el territorio. De ahí que los esfuerzos contrainsurgentes estuviesen destinados a conseguir un baluarte óptimo desde el que dirigir un esfuerzo integral contra los movimientos armados y, de paso, evitar el “contagio hemisférico”. Así también lo estimó el secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos del Gobierno de James Carter, Viron P. Vaky, cuando admitió en septiembre de 1979 ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos que:

⁷ De hecho, según Bruno Bologna (1978, pp. 89-90) en julio de 1976 se sucedieron los encuentros armados entre ambos ejércitos en las zonas fronterizas. Utilizando armas automáticas y morteros, soldados de uno y otro territorio respondían como presunta venganza al conflicto del año 1969. Los enfrentamientos “sorprendieron” a la opinión internacional que había confiado en que 1976 fuese el año definitivo para la firma de un acuerdo de paz. No sólo no sería así, sino que la paz vendría “impuesta” por parte de Estados Unidos a cambio de su “apoyo”.

su ubicación geográfica le da a Honduras un papel clave en evitar que haya conflictos, incursiones y posibles infiltraciones regionales, tanto en una dirección como en otra, entre la Nicaragua revolucionaria y sus conservadores países vecinos del norte. Así pues, Honduras es un país medular para el proceso de “tender puentes” que esperamos surja en Centroamérica. Alentaremos a Honduras a que desempeñe ese cometido (CEDOH, 1993, p. 3).

Tomando como referencia este pasaje y lo planteado hasta el momento, destinaremos las siguientes páginas a desentrañar los itinerarios de la labor contrarrevolucionaria dirigida desde Honduras hacia El Salvador durante el conflicto civil de este último. Para ello, contemplaremos la intervención hondureña bajo la hipótesis de la triple frontera. Según la misma, el empeño internacional propuesto para derrotar al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador consolidó una triple alianza en su país vecino e inauguró, asimismo, una triple frontera ideológica. Esta incorporó al límite tradicional geográfico entre Honduras y El Salvador, la frontera entre el imperialismo estadounidense y los movimientos revolucionarios latinoamericanos y, al mismo tiempo, la frontera propia de la pulsión decolonial entre el Norte y el Sur Global.

Sin embargo, estas fronteras no sólo fueron elementos dialécticos, sino que, por el contrario, se manifestaron a través de los protagonistas implicados en la metodología, organización y puesta en marcha de la labor contrainsurgente organizada desde Honduras.

De igual manera, esta cualidad de atalaya represiva no sólo no limitó su operatividad a la frontera terrestre que Honduras compartía con los principales países en guerra (Guatemala, Nicaragua y El Salvador) sino que, además, amplió su calidad transnacional hacia los espacios marítimo y aéreo, desde los que también se planeó la subordinación y exterminio de las fuerzas guerrilleras salvadoreñas.

Ahora bien, pese a la evidencia de un volumen informativo difícil de contener en estas páginas, hemos estimado oportuno clasificar las fuentes de alimentación de la contrainsurgencia internacional desplegada en Honduras con base en cuatro axiomas. Todos ellos constituyeron elementos medulares en la estrategia militar del Gobierno Salvadoreño (GOES) y las Fuerzas Armadas de El Salvador (FAES) y afectaron, de igual manera, a los otros conflictos limítrofes.

Contrainsurgencia urbana

Una de las características más ostensibles al inicio de la década de los ochenta en el istmo centroamericano fue el perfeccionamiento de una red de inteligencia contrasubversiva destinada a la persecución y eliminación de las organizaciones populares. Esta encontraba sus principales fuentes de abastecimiento y funcionalidad en los núcleos urbanos y respondía, casi en su totalidad, a la tutela de la dictadura argentina asentada en Tegucigalpa a través de asesores militares.⁸

Y es que, como bien se advierte en los archivos desclasificados del Ministerio de Relaciones Exteriores –trabajados de manera brillante por Rostica y Gori (2014); Rostica et al. (2020), y Rostica (2021, 2022, 2023a, 2023b)–, se tiene constancia de que al menos entre 1977 y 1983, la Dictadura Militar del Proceso destinó grandes esfuerzos a instruir a los gobiernos centroamericanos en la lucha antsubversiva. Un movimiento que, de igual manera, respondía a la solicitud de las principales fuerzas represivas de los países en guerra. Hablamos, para el caso salvadoreño, de figuras como Jaime Abdull Gutiérrez, Carlos Eugenio Vides Casanova o Roberto D'Aubuisson;⁹ pero sobre todo, del principal responsable de la seguridad pública en Honduras: Gustavo Álvarez Martínez.

Álvarez Martínez, jefe de las fuerzas armadas desde enero de 1982 y exalumno del Colegio Militar de Argentina y de la Escuela de las Américas,

⁸ Según las investigaciones de Rostica (2021), la dictadura militar argentina desplegó su cruzada anticomunista en América Central en dos fases. Primeramente, entre 1980 y 1981 integrando órganos de coordinación de inteligencia y operaciones para, en segundo lugar, entre 1982 y 1983, proceder al envío de asesores militares. Para el caso hondureño, desde enero de 1982 Videla “decretó en comisión permanente a los coroneles Carmelo Roberto Gigante y José Olsvlado Rivero y al teniente coronel Aberlardo Carlos de la Vega” (p. 26).

⁹ Es más, cuando D'Aubuisson asumió el cargo de presidente de la Asamblea confesó al embajador Bianculli, que deseaba que “la Policía Federal Argentina ayudara en [la] reorganización [de la] Policía Nacional”, al tiempo que esperaba “asistencia Argentina para [la] organización de servicio de inteligencia, que no [existía] en El Salvador y [era] indispensable para combatir la subversión”. Retrasmite cancillería del salvador- s/ solicitud de D'aubuisson de asistencia argentina. Cable Secreto, 3 de abril de 1982. cForti, Honduras, cr92/96; Informa medidas Seguridad Embajada EEUU. Cable secreto 491, de Víctor José Bianculli, 19 de julio de 1980. cForti, El Salvador, cr491; Entrevista con Vides Casanova Entrega Libro Terrorismo en la Argentina – Lucha antsubversiva a la manera argentina. Cable secreto, 912/17, de Víctor José Bianculi, 17 de noviembre de 1980, cForti, El Salvador, cr912/17. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (en adelante MREC), Argentina.

practicaba una abierta fascinación por la Doctrina de la Seguridad Nacional desplegada en el Cono Sur para atacar a los movimientos populares. Esto le habría llevado a defender y propiciar desde su espacio de poder, la instalación y puesta en marcha de, por un lado, los métodos de persecución y desaparición propios de los regímenes argentino y chileno y, por otro, de un mecanismo de inteligencia transnacional similar al que había caracterizado al Plan Cóndor, posteriormente reconocido en el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA).¹⁰

Para lo que compete al conflicto salvadoreño, Tegucigalpa sirvió para al menos tres ejercicios clave en la ejecución del conocido como “método argentino”. Esto fue: la desaparición y asesinato de líderes o refugiados salvadoreños, el entrenamiento y capacitación de los militares y civiles destinados a aquella labor y, finalmente, como centro neurálgico del sistema de inteligencia regional.

Y es que el terrorismo de Estado promovido a través de los manuales argentinos de los que disponían tanto los principales líderes de la ultraderecha salvadoreña como Álvarez Martínez, prestaba especial atención a la destrucción y exterminio de las redes del movimiento popular asentadas en los núcleos urbanos. Para esto era necesario, en primera instancia, la existencia de “casas de seguridad” ubicadas en la capital destinadas a retener a los sospechosos, a los que previamente se había secuestrado, y allí interrogarlos, torturarlos y, en la mayoría de las ocasiones, asesinarlos. Es conocida la presencia de casas de seguridad en San Salvador, promovidas principalmente por D'Aubuisson, pero mucho más significativa era su presencia en Honduras, por estar asociadas a la actividad del Batallón 3-16.

En ello coincide que el segundo de los rasgos más notables de la ejecución del “método argentino” consistiera en la selección y capacitación del personal destinado a llevar a cabo estas “operaciones”. No hablamos de los “grupos de tarea conjunta” que también formaban parte de la estrategia del Cono Sur y que consistían en el empleo de fuerzas paramilitares, sino, más

¹⁰ En realidad, CONDECA había nacido al amparo de la dinastía Somoza en 1964; sin embargo, había resultado inoperable por las rivalidades manifiestas entre los distintos países miembros. No obstante, según el CEDOH (diciembre de 1993) y James D. Rudolph (1984, p. xxvii) a partir de octubre de 1983 se reavivaría la alianza entre los líderes militares de Honduras, El Salvador y Guatemala con el fin de atajar la amenaza comunista. Álvarez Martínez se referiría a ello como un plan de “contingencia... por si el proceso (de paz) Contadora fallaba” (Rudolph, 1984, p. xxvii).

bien, de profesionales del “terrorismo de Estado” entrenados por los asesores argentinos asignados desde Buenos Aires y organizados bajo la categoría de batallón. En el caso hondureño, el ejemplo más claro lo encontramos en el Batallón 3-16, concebido como una réplica de su homólogo argentino, el Batallón 601 y adiestrado en Tegucigalpa por uno de sus coroneles más prestigiosos: José Osvaldo Riviero alias “Balita” (Balerini Casal, 2018; Duhalde, 2013; Lisíńska, 2019).

La conjunción de ambas “herramientas” se tradujo en la práctica sistemática de la desaparición forzada, que se recuerda en Honduras como una de las huellas más palpables del terrorismo de Estado. Sin embargo, estas no eran formuladas arbitrariamente, sino que estaban destinadas a atacar y “descabezar” a las principales figuras de la oposición pública y a los “sospechosos” de pertenecer a movimientos insurreccionales. Ello conecta directamente con la guerra civil salvadoreña pues, si entre 1979 y 1992 se conocen, al menos, 184 desaparecidos en territorio hondureño, de entre ellos casi 50% eran refugiados salvadoreños (Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, 2002).

Un ejemplo dramático de la efectividad propia de la red de inteligencia regional para rastrear y hacer desaparecer a figuras de la oposición pública salvadoreña refugiadas en Honduras se encuentra en el caso de Nora Trinidad Gómez de Barillas, recogido por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (2002, p. 263). Cercana colaboradora y secretaria del monseñor Arnulfo Romero, además de exsecretaria de la Facultad de Humanidades de la UCA, Gómez de Barillas fue desaparecida en abril de 1981 por agentes de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) a cargo de Álvarez Martínez en Tegucigalpa.

Su caso, además de otros (Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, 2002, pp. 145-252), nos habla no sólo de la presencia del conflicto salvadoreño en Honduras sino y, sobre todo, de la profundidad y compenetración de las fuerzas de la inteligencia contrainsurgente, en la que además de argentinos y hondureños también “cooperaban” estadounidenses.¹¹

Y es que buena parte del esfuerzo de la administración Carter por sostener la JRG a toda costa consistía en ofrecer al gobierno salvadoreño un apa-

¹¹ A este respecto, Michael Childress (1995, p. 46) resulta especialmente firme en sus declaraciones cuando señala que “los oficiales del ejército hondureño y los asesores de la CIA [estaban] implicados en desapariciones políticas, secuestros y ejecuciones [llevados a cabo] por los Batallones 3-16, un batallón de las Fuerzas Armadas Hondureñas”.

rato de inteligencia apropiado para tales fines. Prueba de ello lo demuestra el informe enviado, en febrero de 1980, desde la embajada estadounidense en San Salvador a la Secretaría de Estado en Washington donde se informaba sobre el deterioro de la realidad política en el país y las posibles acciones que podía tomar la administración estadounidense para remediarlo. Entre las principales evidencias de una situación desfavorable para el GOES frente a la guerrilla, el embajador Frank J. Devine señalaba la ineptitud técnica de las FAES, lo cual se traducían en una moral militar “generalmente baja [debido a] su incapacidad para llevar a cabo misiones de búsqueda de escondites insurgentes, a una inteligencia táctica deficiente o inexistente, a la falta de equipo, a un entrenamiento insuficiente y a la escasez de personal”.¹² Para paliar aquella situación, el diplomático anunciaba a Washington que “un programa de inteligencia había comenzado con Guatemala y Honduras”.

Contrainsurgencia rural

No obstante, y pese a la envergadura de la maquinaria contrainsurgente desplegada en suelo urbano, la estrategia guerrillera centroamericana, en general, y la salvadoreña, en particular; no respondían en realidad a grandes redes de control urbano (como sí podían ser los casos argentino o chileno).

Por el contrario, y en consonancia con la naturaleza de la economía agroexportadora del país, sus núcleos de acción más poderosos se encontraban en las zonas rurales, principalmente en las regiones montañosas de los departamentos de Chalatenango, Cabañas y Morazán, colindantes con Honduras. Es por ello, que la guerra civil salvadoreña se libró fundamentalmente en territorio campesino.

En este sentido, la estrategia de contrainsurgencia desplegada contra los núcleos rurales desde Honduras se ejecutó sobre tres fórmulas de intervención: ataques conjuntos sobre las zonas fronterizas, desplazamientos forzados de los campesinos asentados en los campamentos de refugiados y la dirección desde suelo hondureño de las incursiones aéreas sobre los territorios bajo control guerrillero.

¹² De la embajada de San Salvador a la secretaria de Estado en Washington, El deterioro de la situación política en El Salvador, 12 de febrero de 1980. Digital National Security Archive (en adelante DNSA), Estados Unidos. (Traducción propia).

Pero antes de poder poner en marcha todo aquel engranaje, primero era necesario resolver la situación fronteriza entre ambos países. Recordemos que, como señalamos previamente, ni la conclusión de la guerra de las Cien Horas, ni la década de los setenta habían conseguido obtener la cercanía necesaria entre las dos repúblicas para alcanzar el acuerdo de paz. Antes bien, tanto Honduras como El Salvador se habían mostrado a menudo reacios a la negociación. Sin embargo, y como planteamos al inicio del apartado, el estallido de la guerra civil en El Salvador y la elección internacional de Honduras como centro de la contrainsurgencia regional forzarían un apresurado Tratado de Paz, orquestado por Estados Unidos, para octubre de 1980. El mismo no sólo revertía la situación de enemistad histórica de ambos países y la convertía en una sorpresiva y firme alianza, sino que —además— contemplaba la ejecución de operaciones conjuntas en la zona fronteriza. Lo mismo se tradujo, sobre todo en los primeros años de la guerra, en un movimiento pendular entre El Salvador y Honduras consistente en la ejecución regular de ofensivas coordinadas entre uno y otro ejército. Y al hablar de ofensivas coordinadas, nos referimos fundamentalmente a ataques sobre población civil refugiada llevados a cabo de manera conjunta.

Concentrados en los primeros años de la guerra, los ataques contaban con la anuencia de la administración estadounidense y argentina.¹³ Así lo demostró Demetrio Paredes (1984, p. 521) cuando rastreando las agresiones a los campesinos salvadoreños que trataban huir de la guerra hacia territorio vecino certificó la cercanía táctica de los mismos cuerpos que hacía apenas doce años se enfrentaban entre sí. Entre las operaciones conjuntas que registró Paredes (1984, p. 521) (y que a su vez venían denunciándose desde las agencias internacionales) se encontraban los operativos del batallón Atlacalt¹⁴

¹³ En el cable secreto del 11 de julio de 1980, redactado desde la embajada argentina en Tegucigalpa, Ossorio Arana hace saber al directorio militar que existe la “certeza [de que] hubo masacre 14 de mayo en frontera salvadoreña” y que en la misma “[hubo] cierta complicidad tropas hondureñas, quienes dificultaron con presencia intimidatoria huida campesinos a este país” (Cable cifrado, de Ossorio Arana, Honduras, 11 de julio de 1980. cForti, Honduras, cr226/28. MREC, Argentina).

¹⁴ En general, buena parte de la estrategia llevada a cabo por el ejército salvadoreño durante los primeros años de la guerra consistió en la ejecución sistemática de masacres de las cuales una de las más dramáticas fue la del Mozote. Producto de la acción del Batallón Atlacalt, Rostica et al. (2020) señalan en ella, además, la asistencia de la dictadura argentina y, por consiguiente, su responsabilidad en el asesinato de 989 personas indefensas a manos del ejército de El Salvador en diciembre de 1981.

utilizando posiciones estratégicas en Honduras para atacar núcleos guerrilleros desde ellas, las masacres de los ríos Sumpul y Lempa perpetradas por tropas hondureñas y salvadoreñas contra población civil a uno y otro lado de la frontera, la incursión sistemática del grupo paramilitar salvadoreño ORDEN en los campamentos de refugiados salvadoreños en Honduras –como el de La Virtud– para el secuestro y desaparición de “posibles guerrilleros infiltrados” o la coordinación del asesinato de personal diplomático como el perpetrado contra Elpidio Cruz, promotor de CARITAS, el 15 de noviembre de 1981.

Por su parte, la segunda de las modalidades sobre las que se expresaba el apoyo hondureño al GOES y a las FAES en materia de “contrainsurgencia rural” se concretó en torno a la reubicación forzosa de los propios campamentos de refugiados salvadoreños. Sobre todo en su desplazamiento desde la zona fronteriza hacia el interior de Honduras.

En general, y como hemos podido certificar en el subapartado previo, la condición de refugiado no aseguraba en ningún caso un mayor respeto por parte de las fuerzas de acción contrainsurgentes. Por el contrario –y como se advertía desde la embajada argentina en El Salvador– para el engranaje de la “triple frontera” los refugiados eran potenciales guerrilleros o subversivos *de facto* disfrazados de población civil. De ahí que fuera “necesario” eliminar su amenaza. Es más, Víctor José Bianculli, embajador argentino en San Salvador, admitió en un cable secreto que, en conversación con el ministro de Defensa, el general José Guillermo García, las fuerzas armadas salvadoreñas y hondureñas habían asesinado a 520 “subversivos” entre territorio salvadoreño y hondureño, respectivamente, en una acción conjunta designada como Operación Morazán. Al mismo tiempo, Bianculli subrayó que con aquello se había “impedido que terroristas llegasen a resguardarse en campamentos de refugiados”.¹⁵

¹⁵ De la misma forma, en otro cable secreto, el propio Bianculli informa sobre una conversación llevada a cabo el 29 de diciembre de 1981 con Rafael Flores Lima (jefe del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada para entonces), donde el embajador destacaba que “la F. A. [Fuerza Armada] hondureña desbarató [a un] grupo subversivo en campamento de presuntos refugiados en su territorio cerca de frontera [con El Salvador]” y que al mismo hecho no se le había “dado publicidad”. También, en el mismo cable, Bianculli admitía la colaboración con el gobierno estadounidense, con el cual la Fuerza Armada Salvadoreña estaba realizando “cursos intensivos” e “instrucción especial”, además de recibir ingentes cantidades de armas largas y radares. Cable secreto 549, de Víctor José Bianculli, 30 de diciembre de 1981. cForti, El Salvador; Cable cifrado 202, de Víctor José Bianculli, 22 de julio de 1982. cForti, El Salvador, cr202. MREC, Argentina.

También fue esta noción la que funcionó como eje discursivo cuando entre noviembre de 1981 y abril de 1982 se obligó a los refugiados del campamento de La Virtud (ubicado en El Salvador) a desplazarse hacia el campamento de Mesa Grande, en Ocotepeque, Honduras.¹⁶

Ahora bien, como señala Paredes (1984), el movimiento obligatorio hacia el interior de Honduras no representaba sólo un peligro por lo arbitrario e ilegal de su ejecución y porque, en sí mismo, consistía en la ejecución de migración forzosa, sino —y sobre todo— porque el país de recepción, esto es Honduras, no había firmado en la práctica ninguno de los convenios internacionales sobre refugiados y, por lo tanto, no estaba “obligado” legalmente a respetar los derechos humanos más elementales de las personas a las que, por otra parte, estaba presionando para asentarse en su territorio.

Finalmente, Honduras también fungió como piedra angular de la famosa guerra aérea contra el FMLN. Esta, practicada desde los inicios del conflicto, se intensificó y sistematizó de manera considerable a partir de 1984. Y es que, como sostienen Brian D’Haeseleer (2015) y Corum (1998) para mediados de 1984, la directiva estadounidense abandonaría la idea de una victoria rápida contra la guerrilla para abrazar la prolongación del conflicto bajo el modelo de la guerra de baja intensidad. Para ello, se combinarían el ejercicio de los Batallones de Reacción Inmediata (BIRI) y las Patrullas de Reconocimiento de Alcance Largo (PRAL) con vuelos de reconocimiento y ataque dirigidos desde helicópteros y aviones de combate, respectivamente. Entre los principales modelos que se destinaron desde el gobierno de EUA al GOES se encontraban aparatos como el A-37 (bombardero táctico), el avión O-2 (avión de reconocimiento artillado) y helicópteros UH-1H, que permitieron aumentar las operaciones aeromóviles y aerotransportadas (Vallenilla, 2023, p. 188).

La guerra aérea trataba, de igual manera, de intentar responder al manifiesto control y capacidad móvil que la guerrilla venía demostrando en sus ataques continuados sobre las instalaciones militares de las FAES y sus fuentes de abastecimiento. Como es de esperar, y al hilo de lo expuesto hasta

¹⁶ Además de Mesa Grande, en territorio hondureño se habilitaron dos campamentos más destinados al emplazamiento forzado de los refugiados salvadoreños; estos fueron los campamentos de Colomancagua y San Antonio. Ahora bien, la ubicación en nuevos campamentos no limitó el peligro al que estaban sometidos los refugiados. Prueba de ello se encuentra en los ataques sistemáticos que vivieron estos mismos campamentos, emplazados al interior de Honduras a lo largo de la guerra, como Colomancagua, asaltado por tropas hondureñas en marzo de 1987.

este momento, el recurso al territorio hondureño para la construcción de bases militares y aéreas buscaba poder sostener una estrategia a largo plazo contra el FMLN. En este orden, Estados Unidos invirtió grandes cantidades de dinero en construir y adecuar “aeropuertos, almacenes, caminos, edificios administrativos, hospitales militares, pistas de carreteo para caza bombarderos, instalaciones portuarias y aeronáuticas, trampas antitanque, barracas, instalaciones alambrados, depósitos de municiones, etc.” (Oseguera de Ochoa, 1987, p. 74) en suelo hondureño. Sobre todo, en lo que concierne al espacio aéreo, la década de los ochenta significó para el baluarte contrarrevolucionario la edificación sistemática de aeropuertos desde los que dirigir sus operaciones, como los de San Lorenzo, Trujillo, Aguacate, Jamastran o Cucuyagua (Rudolph, 1984, p. xxxii). En este orden, resulta presumible que al menos una considerable cantidad de vuelos de ataque y reconocimiento fuesen dirigidos desde las bases hondureñas hacia las posiciones guerrilleras en El Salvador. Igual de probable es la posibilidad de que aquellos vuelos fuesen emprendidos, en primera instancia, desde el basto complejo aeródromo de Palmerola, en el que según Rudolph funcionaba “un hospital de campaña, un escalón logístico de base, una compañía de helicópteros con trece aeronaves y una unidad de inteligencia de 300 hombres que en febrero [de 1983] llevó a cabo frecuentes misiones de reconocimiento sobre El Salvador, utilizando aviones OV-1 Mohawk en apoyo de las operaciones contrainsurgentes salvadoreñas” (p. xxxii) [traducción propia].

Para Margarita Oseguera de Ochoa (1987) este sería el centro de operaciones más importante en lo que concierne a la estrategia estadounidense en la región. Según la autora, “sus instalaciones tuvieron un costo inicial de 13 millones de dólares que incluía la construcción de depósitos de combustible para aviones con capacidad para almacenar 50.000 barriles” (p. 74), asimismo, su aeropuerto contaba con la capacidad de recibir cualquier avión del arsenal estadounidense.

Contrainsurgencia diplomática

Pese a que a lo largo de las páginas que nos preceden hemos hecho verdadero hincapié en los elementos de la contrainsurgencia internacional más mortales, también hemos de señalar la existencia de una contrainsurgencia mucho más “blanda” que, canalizada a través de Honduras, afectaba directamente al

curso del conflicto civil salvadoreño y, sobre todo, a la visión internacional que se tenía sobre el mismo. Nos referimos a la contrainsurgencia diplomática.

Esta era la encargada de promover el modelo de tutela tradicional hemisférico sobre los países del istmo centroamericano como un ideal a perseguir entre otros territorios en circunstancias similares. La intención última consistía en situar a Honduras en el centro del elogio internacional como un paradigma de paz y democracia que conseguía resistir las amenazas del marxismo que se extendía a su alrededor. Precisamente, esta postura fue la que dio forma al discurso del territorio como un “oasis de paz” que, denunciado en repetidas ocasiones por Gregorio Selser (1983), fue promovido durante toda la década de los ochenta y posteriores por las élites hondureñas y Estados Unidos.

De igual manera, en la búsqueda por situar a experiencias de custodia similares a la hondureña en el aplauso internacional, otro de los ejemplos de la práctica diplomática contrainsurgente se encontró en la movilización de sus aliados hemisféricos contra la declaración franco-mexicana de agosto de 1981. Y es que, el reconocimiento por parte de ambos países del FMLN/FDR como una “fuerza política representativa” fue un duro golpe para la credibilidad de la causa contrarrevolucionaria. De ahí que sólo cinco días después, los gobiernos de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Guatemala, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Venezuela suscribieran la Declaración de Caracas por la que criticaban la decisión franco-mexicana. En ello se evidenciaba, como sostiene Martínez Peñate (2013, p. 194), un intento por “contrarrestar los efectos diplomáticos y las implicaciones en el cumplimiento de las normas del derecho internacional público que emanaban de la Declaración Franco-Mexicana y solidarizarse con la junta demócrata cristiana de El Salvador”. Pero, además, la Declaración de Caracas también obligaba a sus países firmantes a “no reconocer a los insurrectos como beligerantes y [...] seguir tratando de manera exclusiva con el gobierno central como único reconocido” (p. 194).

Alimento: armas e infraestructura

No obstante, ninguna de las operaciones o despliegues tácticos llevados a cabo por el ejército salvadoreño u hondureño contra la guerrilla habría sido posible, y mucho menos viable, sin un equipo militar apropiado. De ahí que, a

nuestro modo de parecer, el último de los ejes sobre los que se operacionalizó la labor contrainsurgente en Honduras fue el del aprovisionamiento de armas e infraestructura para el mantenimiento de las tropas y sus suministros.

Por un lado, el flujo de armas proporcionadas multilateralmente a los ejércitos regulares de la región convirtió a los conflictos centroamericanos en verdaderos escenarios de prueba para la maquinaria neocolonial. Para el caso concreto de Honduras, hablamos no sólo de los equipos suministrados por Estados Unidos entre los que se encontraban rifles M-14 y M-16, pistolas automáticas, lanzagranadas, morteros, rifles con retroceso y materiales de comunicación altamente sofisticados, destinados tanto a la transmisión y recepción de mensajes militares y policiales operativos, como y muy especialmente a detectar el tráfico de armas con dirección a El Salvador (Selser, 1983, p. 141), sino también del armamento israelí adquirido por Tegucigalpa entre los que se podían reconocer doce aviones de caza Dassault Super-Mystère, cuatro aviones Aravá, un avión de reconocimiento Westwind, catorce carros blindados RBV Mk, morteros de 106 mm y rifles del mismo calibre, y cinco lanchas rápidas de patrullaje marítimo (Selser, 1983, p. 222). En el mismo orden, y como parte de su particular tutela, Argentina también aportó (al menos entre 1979 y 1983) armamento a Honduras en su lucha antisubversiva. Así lo demostraban los decretos presidenciales del 24 de septiembre de 1982 y del 9 de septiembre de 1983, por los que se ofrecían al régimen de Álvarez Martínez diversos pertrechos de artillería entre los que destacaban cargadores para pistolas, múltiples tipos de granadas o munición para morteros.¹⁷

En lo que se refiere a infraestructura no puede obviarse todo el despliegue de construcciones militares que, sobre todo Estados Unidos, había favorecido en Honduras y que, para 1983, ya constituían una amplia red de urbanismo militar. Entre ellas destaca con especial relevancia el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM), ubicado en Puerto Castilla y destinado al adiestramiento de personal militar en técnicas de contrainsurgencia (Salomón, 1992). Esta última construcción puede considerarse como uno de los ejemplos más flagrantes del intervencionismo contrarrevolucionario en la guerra civil salvadoreña, pues su instalación y puesta en marcha aseguró el

¹⁷ Decreto presidencial para la venta de armamento a las Fuerzas Armadas de Honduras, 24 de septiembre de 1982, AHCA. cForti. Expediente ÑM2 0025/1. Decreto presidencial para la venta de armamento a las Fuerzas Armadas de Honduras, 9 de septiembre de 1983, AHCA. cForti. Expediente Ñ130092/1 (citado en Balerini Casal, 2020, p. 144).

entrenamiento de al menos 3 500 soldados salvadoreños en suelo hondureño entre 1983 y 1985, pertenecientes en su mayoría a los Batallones de Reacción Inmediata. En él, la educación de los cadetes estaba a cargo de asesores argentinos y chilenos.

CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas que nos preceden hemos tratado de ofrecer un sustento teórico y documental para lo que nos hemos atrevido a conceptualizar como “hipótesis de la triple frontera”.

Según la misma, la categoría de frontera(s), Estado-nación y soberanía no operó de la misma forma para los países occidentales y con una tradición imperial, que para aquellos que se encontraban bajo su tutela político-económica. En el caso de los últimos, las fronteras y sus contenedores normativos sirvieron antes como herramientas de explotación socioeconómica dirigida desde el exterior, que como mecanismos propios de una legalidad positiva.

Este fenómeno se evidenció de manera dramática en el denominado como “Tercer Mundo” durante la guerra fría. Pues en nombre de uno u otro modelo, principios como el de soberanía nacional fueron violados sistemáticamente por diversas hegemonías. De esta forma, la política internacional de bloques abandonó la noción “tradicional” de frontera geográfica/territorial, para abrazar la de frontera(s) ideológicas.

Para el caso particular de América Latina, la puesta en marcha de las fronteras ideológicas y sus zonas de contacto se tradujo en la conformación de un complejo e imbricado sistema de relaciones internacionales basado en el apoyo estratégico a la persecución y erradicación de los movimientos populares. En él, el recurso al terrorismo de Estado y la conformación de redes de inteligencia transnacionales se convirtieron en un modelo de acción para acabar con la “amenaza comunista”. El ejemplo más conocido del modo de hacer asociado a la noción de fronteras ideológicas se encuentra en el Plan Cóndor.

No obstante, a nuestro parecer, la crisis centroamericana y la estrategia del lado de la contrainsurgencia desplegada en ella es uno de los ejemplos más completos de este fenómeno. Más concretamente, el papel estelar de la “democracia” hondureña en la guerra civil salvadoreña aseguró el triunfo de este modelo en la idiosincrasia contrainsurgente mundial.

Y es que, desde 1979 y durante toda la década de los ochenta, Honduras sirvió –al mismo tiempo– como base de operaciones y laboratorio de prácticas contrarrevolucionarias en la región centroamericana. Su posición geoestratégica privilegiada en la estela de conflictos que asolaban al istmo, sumada a la relación de correspondencia diplomática con Estados Unidos y Argentina, favoreció la consecución de una serie de pactos entre los tres países entre 1979 y 1982. Esta especie de alianza multilateral institucionalizó el modelo de la “triple frontera”.

Bajo el paraguas de la misma, los ejércitos hondureño y salvadoreño abandonaron su histórica enemistad para tejer una sólida relación diplomática que permitiera la incursión efectiva de la tradición contrainsurgente internacional en la estrategia del GOES y las FAES para derrotar a la guerrilla. Así, lo que antaño había determinado una celosa jurisdicción fronteriza pasó a convertirse en un espacio flexible de autoridad compartida orientado a la represión de las clases populares. Bien mediante su participación en el asesinato masivo de campesinos en la zona fronteriza, bien mediante la desaparición de civiles salvadoreños en territorio hondureño, Honduras no sólo colaboró con el ejército salvadoreño, sino que formó parte imprescindible de su estrategia durante la guerra civil.

De la misma forma, la “triple frontera” otorgó a la administración estadounidense y argentina y, en consecuencia, a los modelos de contrainsurgencia internacional que se venían practicando en los países del Tercer Mundo desde mediados del siglo xx, una labor incuestionable en la guerra civil de El Salvador.

Desde la asimilación argentina de la herencia francesa, practicada en Indochina y Argelia y reconceptualizada a través de la Doctrina Viola,¹⁸ hasta la reproducción de los métodos estadounidenses aplicados en Vietnam, América Latina, en general, y Centroamérica, en particular, sirvieron como

¹⁸ La Doctrina Viola, que debe su nombre al general Roberto Viola (jefe del ejército argentino entre 1978 y 1980 y presidente de la nación de marzo a diciembre de 1981), fue presentada en la XIII Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) en noviembre de 1979. La misma asimilaba el método de la Escuela Francesa por la que “la población era el terreno a conquistar y defender” (Mazzei, 2002, p. 131) y, en este orden, la tortura y el exterminio se instituían como la única posibilidad de acabar con un enemigo que se adivinaba “interno”. Este modelo de estrategia contrainsurgente hizo de la psicosis anticomunista toda una escuela teórica y experiencial que, en su internacionalización, generalizó una serie de principios y prácticas con dramáticas consecuencias para la sociedad argentina durante los años setenta y para la centroamericana durante los ochenta (p. 108).

depósito ideológico y práctico de la tradición contrainsurgente mundial. Esta no necesariamente estaba orientada a acabar con el “comunismo internacional” como sí a mantener a los países de la periferia del sistema-mundo en un estado de eterna dependencia y subyugación. En este orden, la triple frontera en Honduras sirvió para disputar —mediante los métodos del terror de Estado, la guerra sucia y la guerra de baja intensidad— las fisuras que las revoluciones del istmo habían abierto en el modelo imperial a través de la lucha por su emancipación.

LISTA DE REFERENCIAS

- Alcántara Sáez, M. (1980). Diez años de conflicto armado entre El Salvador y Honduras. *Revista de Estudios Internacionales*, 1, 725-740. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2497004>
- Algora Weber, M. D. (2017). El mundo árabe al inicio de la guerra fría ¿Descolonización o colonización? *Aldaba*, 31, 51-70. <https://doi.org/10.5944/aldaba.31.2001.20475>
- Alguacil Gómez, J. (2008). Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias participativas. *Polis*, 7(20), 199-223.
- Amilhat Szary, A. L. (2020), *Géopolitique des frontières*. La Cavalier Bleu.
- Balerini Casal, E. (2018). La asesoría militar argentina en Honduras. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 19(2), 198-231. <http://dx.doi.org/10.15517/dre.v19i2.31144>
- Balerini Casal, E. (2020). *Argentina en el conflicto centroamericano: la dictadura y el internacionalismo revolucionario (1977-1984)* (tesis de doctorado), Universidad Nacional Autónoma de México. [repositorio Athenea Digital-FFYL]. http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/1059
- Balibar, E. (2005). *Violencias, identidades y civilidad*. Gedisa.
- Bologna, B. A. (1978). Consecuencias del conflicto Honduras-El Salvador. *Revista de Política Internacional*. 166, 75-92. <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-politica-internacional/numero-159-septiembreoctubre-1978/consecuencias-del-conflicto-honduras-el-salvador-1>
- CEDOH [Centro de Documentación de Honduras] (junio de 1983a). *Derechos humanos en Honduras: señales del método argentino*. Autor.
- CEDOH [Centro de Documentación de Honduras] (julio de 1983b). *Cronología del CREM*. Autor.
- CEDOH [Centro de Documentación de Honduras] (abril de 1984). *La caída del general. Violencia en el agro*. Autor.

- CEDOH [Centro de Documentación de Honduras] (febrero de 1988). *La Doctrina de la Seguridad Nacional en Honduras. Análisis de la caída del general Gustavo Álvarez Martínez*. Autor.
- CEDOH [Centro de Documentación de Honduras] (diciembre de 1993). *De "República Bananera" a "portaviones terrestre"*. Autor.
- Childress, M. (1995). *The effectiveness of U.S. training efforts in internal defense and development. The cases of El Salvador and Honduras*. RAND
- Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (2002). *Los hechos hablan por sí mismos. Informe preliminar sobre los desaparecidos en Honduras (1980-1993)*. Editorial Guaymuras. https://www.dhnet.org.br/verdade/mundo/honduras/tnm_honduras_los_hechos_hablan_por_si_mismos.pdf
- Corum, J. (1998). The air war in El Salvador. *Airpower Journal*, 12(2), 27-44. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/air-war-el-salvador/docview/217776696/se-2>
- Duhalde, E. L. (2013). *El Estado terrorista argentino*. Colihue.
- D'Haeseleer, B. (2015). *The Salvadoran crucible: American counterinsurgency in El Salvador, 1979-1992*. American University.
- Galli, C. (2015). El auge y la caída del espacio político moderno. *Relaciones Internacionales*, 29, 229-238. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5278>
- Houtum, H. (2010). The janus-face: On the ontology of borders and B/ordering. *Simulacrum*, 18(2/3), 124-127. <https://hdl.handle.net/2066/86923>
- Kymlicka, W. (2006). *Fronteras territoriales*. Trotta.
- Lisińska, M. (2019). Las "fronteras ideológicas" y la última dictadura militar en Argentina (1976-1983): el caso de las operaciones encubiertas en América Central. *Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 6, 67-84. <https://doi.org/10.17951/al.2018.6.67-84>
- Martínez Peñate, O. (2015). La diplomacia paralela en el conflicto armado salvadoreño. *Cuadernos de Marte*, 3(4), 187-206. <http://www.iigg sociales.uba.ar/revista-cuadernosdemarte>
- Mazzei, D. (2002). La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la guerra sucia, 1957-1962. *Revista de Ciencias Sociales*, 13, 105-107. <https://catedrakoenig.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/03/mazzei-daniel-la-mision-militar-francesa.pdf>
- Menjívar, C. y Rodríguez, N. (2005). *When States kill: Latin America, the U. S. and technologies of terror*. University of Texas Press.
- Musset, A. (1997). Las fronteras del istmo centroamericano: una geopolítica de larga duración. *Estudios Fronterizos*, 40, 159-187. <https://doi.org/10.21670/ref.1997.40.a09>

- Oberlin Molina, M. y Kovalskis, M. Y. (2020). La dictadura militar argentina y Estados Unidos en El Salvador (1980): la dinámica del comensalismo represivo. *Estudios Latinoamericanos*, 45/46, 135-152. <https://doi.org/10.22201/FCPYS.24484946E.2020.45-46.81221>
- Oseguera de Ochoa, M. (1987). *Honduras hoy: sociedad y crisis política*. CEDOH.
- Paredes, D. (1984). La reubicación de los refugiados salvadoreños en Honduras: un paso hacia la intervención. *ECA Estudios Centroamericanos*, 39(429/430), 515-532.
- Rodríguez de la Vega, L., Delgado Caicedo J. y Luna Beltrán, L. M. (2021). Introducción al dossier temático: el Sur Global y la construcción de un nuevo sistema internacional. *Oasis*, 34, 3-10. <https://doi.org/10.18601/16577558.n34.02>
- Rostica, J. (2021). La colaboración y coordinación de la represión de la disidencia política entre Argentina y Honduras: avances de investigación (1979-1983). *Secuencia*, 111. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1926>
- Rostica, J. (2022). The collaboration of the Argentine military dictatorship with the governments of Guatemala and Honduras in their "Fight against Subversion" (1980-3). *Journal of Latin American Studies*, 54(3), 431-456. <https://doi.org/10.1017/S0022216X22000475>
- Rostica, J. (2023a). La guerra fría en América Latina desde los estudios transnacionales latinoamericanos. En V. Pettinà (ed.), *La guerra fría latinoamericana y sus historiografías* (pp. 129-182). AHILA/Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Rostica, J. (2023b). *La dictadura militar argentina y la "lucha contrasubversiva" en Centroamérica (1976-1983)*. Repositorio Digital Institucional Facultad de Ciencias Sociales-UBA. <https://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/4138>
- Rostica, J. y Gori, E. de (2014). *Centroamérica. Política, violencia y resistencia: miradas históricas*. Nueva Trilce.
- Rostica, J., Kovalskis, M., Molinari, L. y Oberlin Molina, M. (2020). La masacre de El Mozote en El Salvador: una aproximación a la responsabilidad argentina. *e-l@tina, Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos*, 18(71), 61-93. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/5359>
- Rudolph, J. (1984). Introduction. En J. Rudolph (ed.), *Honduras, a country study* (pp. xxv-xxxiii). American University.
- Salomón, L. (1992). *Política y militares en Honduras*. CEDOH.
- Selser, G. (1983). *Honduras: república alquilada*. Mex-Sur.
- Vallenilla, M. (2023). Guerra civil en El Salvador. Influencia de EE. UU. (1981-1989) en los cambios de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES). *Historia & Guerra*, 4, 170-194. <https://doi.org/10.34096/hyg.n4.12137>

Velasco, J. C. (2022). Prolegómenos a una filosofía política de la frontera. Historia, concepto y mutaciones contemporáneas. *Daimon*, 87, 11-27. <https://doi.org/10.6018/daimon.526121>

Wallerstein, I. M. (2012). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis de sistemas-mundo*. Akal.

OTRAS FUENTES

Archivos

MREC	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Argentina. Colección Forti.
DNSA	Digital National Security Archive.
DTIC	Defense Technical Information Center.
CAMENA	Centro Académico de la Memoria de Nuestra América.